

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**GARGANTA DE LOS MONTES****PERSONAL**

Habiendo concluido la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2025 y de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada relación de puestos, que figura en el Anexo I

Contra el acuerdo plenario de referencia se podrá interponer recurso de reposición ante el Pleno municipal en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del mismo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y contra la desestimación del mismo, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de notificación de la resolución si fuera expresa o en el plazo de seis meses si fuera tácita, en este caso desde la fecha en que se entienda desestimado una vez transcurrido un mes desde su interposición. La interposición de recursos no suspenderá por sí sola la aplicación del acuerdo mencionado.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer el interesado cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

I. SERVICIOS GENERALES

COD. PUESTO	DENOM. PUESTO	FUNC/LAB	HCN/ESC	SUBESC.	GRUPO	NIVEL	F. ACC.	F. PROV.	REQUER. ACADEMICO	JORNADA	C. ESPECIFICO PUESTO (Anual jornada completa)
A) ÁREA JURÍDICA											
A. ADMINISTRACION GENERAL											
A.1.1	SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A	F	HCN	HCN	A1	26	O	RD 128/2018	HAB. NACIONAL	C	21.700,00 €
A.1.2	ADMINISTRATIVO/A	F	AG	ADM	C1	22	O	C	TITULO DE BACHILLERATO TÉCNICO O EQUIVALENTE	C	11.781,70 €
A.1.2	ADMINISTRATIVO/A	F	AG	ADM	C1	16	O	C	TITULO DE BACHILLERATO TÉCNICO O EQUIVALENTE	C	8.680,00 €
A.1.3	AUX. ADMINISTRATIVO/A	F	AG	AUX.	C2	14	O	C	GRADUADO EN ESO O EQUIVALENTE	C	8.120,00 €
A.1.4	AUX. ADMINISTRATIVO/A	L			C2	14	C-O	C	GRADUADO EN ESO O EQUIVALENTE	C	8.120,00 €
B. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO											
B.1.1	PEÓN/A	F	AE	SUB.	E	13	C-O	C	SIN REQUISITOS DE TITULACION	C	14.536,90 €
B.1.1	PEÓN/A	F	AE	SUB.	E	13	C-O	C	SIN REQUISITOS DE TITULACION	C	9.520,00 €
B.1.2	OPERARIO/A SERVICIOS MULTIPLES	F	AE	SUB.	E	13	C-O	C	SIN REQUISITOS DE TITULACION	C	7.420,00 €
B.1.3	PERSONAL LIMPIEZA	L			E	13	C-O	C	SIN REQUISITOS DE TITULACION	C	7.070,00 €

Garganta de los Montes, a 17 de julio de 2025.—El alcalde, Rafael Pastor Martín.
(03/11.898/25)

